

Bogotá, D.C., 25 de enero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En sesión del día de hoy, la Junta Directiva aprobó convocar a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas para el día 20 de marzo de 2025, a las 10 de la mañana. El sitio de la reunión será informado en la convocatoria"

"Se anexa en idioma español la calificación internacional otorgada por Moody´s divulgada el pasado 15 de enero de 2025: Tras el anuncio de Davivienda sobre el acuerdo para integrar las operaciones de Scotiabank en Colombia, Costa Rica y Panamá, cuyo cierre está sujeto a las correspondientes autorizaciones regulatorias y corporativas, Moody's ratificó la calificación en escala global (Baa3) y perspectiva (negativa) del Banco Davivienda ratificó la calificación en escala global (Baa3) y perspectiva (negativa) del Banco Davivienda."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."